

Recomendaciones de la Dirección General de Comercio y Consumo ante estas jornadas

La Comunidad aconseja conservar los tiques y fijarse en las condiciones de devolución este Black Friday y el Ciber-Monday

- Los artículos en oferta tienen la misma garantía que los que se adquieren al precio habitual
- Si se compra por internet hay catorce días naturales para devolver el artículo sin tener que justificar la devolución
- Hoy se han instalado stands informativos en seis centros comerciales de la región para resolver las dudas de los consumidores

24 de noviembre de 2017.- La Comunidad de Madrid ha publicado en el Portal del Consumidor una serie de recomendaciones para asegurar unas compras con garantías en los artículos que este viernes y el próximo lunes se ofertan con motivo de la celebración del Black Friday y del Ciber-Monday y evitar que los derechos de los consumidores sean vulnerados.

De este modo, la Dirección General de Comercio y Consumo sugiere a los consumidores comparar las ofertas en varios establecimientos o páginas web antes de comprar, así como fijarse en el período exacto de duración de estas ofertas, que es una obligación mostrar por parte de todos los establecimientos comerciales.

Asimismo, la oferta debe indicarse con claridad y aparecer tanto el precio reducido como el anterior en la etiqueta del producto. En este sentido, se recuerda que si el comercio anuncia ofertas de modo general deberá tener como mínimo la mitad de los artículos a la venta con ofertas especiales. En caso de tener en el mismo establecimiento distintos tipos de ofertas (rebajas y productos de saldo) o de precios, deberán encontrarse claramente diferenciados para evitar equívocos en el consumidor.

Además, se recuerda que los artículos en oferta tienen la misma garantía que los que se adquieren al precio habitual. Para poder reclamar, es imprescindible tener la factura de la compra reclamada, en la que debe figurar la política de cambios o devoluciones si no está indicada en el propio establecimiento. Si la compra se hace por internet, el cliente tiene 14 días naturales para devolver el artículo sin tener que dar ninguna explicación al vendedor.

ESTANDS INFORMATIVOS

La Dirección General de Comercio y Consumo ha instalado hoy estands informativos en seis centros comerciales de la región en los que los consumidores pueden formular y resolver cuestiones en materia de consumo y ser asesorados sobre las formas de reclamar si consideran que no se han respetado sus derechos.

Estos estands con atención personalizada se encuentran en los centros comerciales Las Rozas Village, Plaza Río 2, La Vaguada, Tres Aguas, H20 Rivas Vaciamadrid y Plenilunio.